

Universidad de Cienfuegos
“Carlos Rafael Rodríguez”
Facultad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte

**Actividades físicas recreativas en el cuidado y protección
del medio ambiente por los niños/as de 6-9 años.**

Trabajo de Diploma para optar por el Título de Licenciada en
Cultura Física

Autor: Luis Ángel Quintana Sánchez

Tutor: Ms. C. Yoelvis Vega Pérez

Consultante: Ms. C. Asnaldo Macías Lima

Cienfuegos, 2022

Resumen

El presente trabajo aborda un tema de vital importancia sobre la educación ambiental y los recursos naturales del país teniendo una estrecha vinculación con el desarrollo económico, social sostenible. Respondiendo al problema científico ¿Cómo potenciar el cuidado y protección del medio ambiente, en los niños/as de 6-9 años del consejo popular Rafaelito del municipio Cumanayagua? Persiguiendo como objetivo general proponer actividades recreativas para potenciar el cuidado y protección del medio ambiente en los niños/as. Como parte de la investigación se trabajó con una población de 120 niños/as seleccionándose una muestra aleatoria de 30 para un 25% de ellos 16 masculinos que representa el 53.3 % y 14 femenino para un 46.6 % comprendido en las edades de 6-9 años en el consejo popular Rafaelito del municipio Cumanayagua donde se emplearon métodos del nivel teórico (Analítico – Sintético, Histórico-Lógico e Inductivo-Deductivo), empírico (Análisis documental Encuesta, Entrevista y Observación) y matemático para la obtención, procesamiento y análisis de los resultados. Los resultados de los métodos de investigación permitieron, elaborar la propuesta de actividades que constituye el eje conductor. Los especialistas consultados consideran que la propuesta es factible, que tienen calidad que son viables de ser realizadas por los participantes, finalizando con un grupo de conclusiones y recomendaciones, válidos para el cuidado y protección del Medio Ambiente.

Palabras claves: Medio Ambiente, Recreación, Actividades Recreativas, Educación ambiental.

Summary

This paper addresses a topic of vital importance on environmental education and the country's natural resources, having a close link with sustainable economic and social development. Responding to the scientific problem, how to promote the care and protection of the environment, in children aged 6-9 years of the Rafaelito popular council of the Cumanayagua municipality? Pursuing as a general objective to propose recreational activities to promote the care and protection of the environment in children. As part of the investigation, we worked with a population of 120 children, selecting a random sample of 30 for 25% of them, 16 male representing 53.3% and 14 female for 46.6% between the ages of 6-9 years. in the Rafaelito popular council of the Cumanayagua municipality where methods of the theoretical level (Analytical - Synthetic, Historical-Logical and Inductive-Deductive), empirical (Documentary Analysis Survey, Interview and Observation) and mathematical were used to obtain, process and analyze the data. results. The results of the research methods allowed to elaborate the proposal of activities that constitutes the driving axis. The specialists consulted consider that the proposal is feasible, that they have quality that are viable to be carried out by the participants, ending with a group of conclusions and recommendations, valid for the care and protection of the Environment.

Keywords: Environment, Recreation, Recreational Activities, Environmental Education.

INDICE

Introducción	1
Desarrollo	6
Conclusiones	30
Recomendaciones	31

Introducción

La naturaleza no sólo está ahí, pasiva, para que el hombre se sirva de ella para satisfacer sus necesidades humanas, es a la vez el ambiente que le permite vivir, que le condiciona la existencia y la supervivencia. (Abreu & Lozano, 2015).

En otro momento el mismo autor plantea que un problema ambiental es la percepción de una situación o estado no satisfactorio, con respecto a sus condiciones iniciales, de una parte o la totalidad del medio ambiente, es el empeoramiento cualitativo del entorno causado por la actividad del hombre, la industrialización, la urbanización y la presión demográfica, entre otros generadores de fenómenos y deformaciones que afectan la situación socio-ambiental.

En Cuba el hombre es lo más importante y representa la mayor preocupación del estado. Es por ello que la conservación de la flora y la fauna, la explotación racional de los recursos y la protección de los patrimonios culturales e históricos, entre otras tareas de conservación resultan de gran importancia y son objetivos de especial atención.

Donde la política actual en este campo, así como la estrategia nacional a seguir han sido plasmadas en documentos directivos principales de nuestro Partido y Gobierno. Cuba, con las modificaciones introducidas a ley de reformas constitucionales, aprobadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular, fue el primer país del mundo que incorporó y enfatizó los acuerdos de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo.

En esta dirección en la Constitución de la República de Cuba en su artículo 27, (2019), expresa que el estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país, reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras.

El programa de Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo, para su constitución tuvo presente la colaboración de organismo e institución, los cuales completaron un total de 29, sin embargo, el Instituto Nacional de Educación Física, Deporte y

Recreación (INDER) no estuvo presente, por lo cual en este artículo no se refleja las acciones y objetivos que debe realizar el mismo en el cuidado del medio ambiente.

Desde esta perspectiva resulta necesaria la incorporación de la educación ambiental desde las edades tempranas y es de gran importancia comenzar partiendo de los propios objetivos formativos definidos por el Ministerio de Educación (MINED), para el primer ciclo de enseñanza primaria. A partir del curso escolar, (2002) y para los programas directores de las asignaturas priorizadas estos objetivos plantean además conocer la importancia de proteger el Medio Ambiente y sentir agrado por lograr esta protección. Los mismos están en plena correspondencia con las funciones de la enseñanza primaria a partir de las precisiones para la dirección del proceso docente educativo, las cuales tienen la responsabilidad de desarrollar en nuestros niños una alta cultura general, que incluyen un adecuado dominio de la problemática y política ambiental.

La enseñanza primaria es considerada por la mayoría de los entendidos de las más diversas escuelas y tendencias como la más importante del ser humano. En el primer ciclo de la enseñanza primaria se conforman las bases fundamentales del desarrollo de la personalidad que se consolidan y perfeccionan en sucesivas etapas de la vida, donde el lenguaje y su actividad creadora, adquieren cada vez más hábitos multifacéticos, se vuelven más independientes y activos. En este período sus rasgos emocionales, su inteligencia y adaptabilidad generales, exhiben un sistema activo bien organizado, perfeccionado y permanecen en una fase de equilibrado ajuste consigo mismo y con el ambiente.

Durante este ciclo de la enseñanza primaria la adquisición de conocimientos tiene un ritmo rápido; se perfeccionan los procesos cognoscitivos, dominan las formas más sencillas de la actividad intelectual. El aseguramiento del desarrollo intelectual es muy importante para toda su futura actividad. Los niños son protagónicos en el proceso educativo y deben alcanzar el máximo desarrollo de sus potencialidades, por lo que el educador tiene que ser capaz de organizar la práctica educativa, articulando los objetivos, el conjunto de contenidos, las

estrategias metodológicas y criterios de evaluación del proceso educativo a las necesidades e intereses de los mismos.

Durante este ciclo de la enseñanza primaria la adquisición de conocimientos tiene un ritmo rápido; se perfeccionan los procesos cognoscitivos, dominan las formas más sencillas de la actividad intelectual. El aseguramiento del desarrollo intelectual es muy importante para toda su futura actividad. Los niños son protagónicos en el proceso educativo y deben alcanzar el máximo desarrollo de sus potencialidades, por lo que el educador tiene que ser capaz de organizar la práctica educativa, articulando los objetivos, el conjunto de contenidos, las estrategias metodológicas y criterios de evaluación del proceso educativo a las necesidades e intereses de los mismos.

Las investigaciones y la práctica han demostrado que los niños (entendidos según el desarrollo de la personalidad entre 6-9 años) asimilan con más éxito la actividad durante el proceso educativo, cuando este se ha programado, asimilan más rápido las exigencias si se comienza a tiempo, teniendo en cuenta las particularidades de la edad y sus posibilidades.

Es por ello que desarrollar actividades recreativas con dirección para educar ambientalmente a los niños/as de estas edades contribuir con el sentimiento de amor hacia el Medio Ambiente es propio del hombre; sin embargo, no se desarrolla por sí solo sin la influencia orientadora del educador, la familia y la sociedad en general. Por lo que se hace necesario brindarles a los estudiantes la posibilidad de contar con actividades que ocupen, de una forma sana y provechosa el cuidar el medio que nos rodea ocupando un lugar especial la comunidad.

Donde la recreación es una actividad integral, un fenómeno general, constituido por formas creativas específicas que se expresan en actividades artísticas, literarias, cognoscitivas, físico-deportivas, educativas y profilácticas, sin olvidar algunas formas particulares que presentan la suma o integración de más de un grupo de actividades señaladas, por ello está estrechamente relacionado con la

educación, autoeducación, higiene física y psíquica, la cultura y la diversión, que cumplen un papel coadyuvante en la formación de la personalidad en el socialismo.

Es por eso que la investigación está dirigida a contribuir a la Educación Ambiental a través de las actividades docentes-recreativas por lo que podemos decir que la misma está encaminada y orientada a enseñar como los ambientes naturales funcionan y en particular como los seres humanos pueden cuidar los ecosistemas para vivir de modo sostenible minimizando la degradación de los suelos, la contaminación del aire, agua o suelos así como las amenazas a la supervivencia de otras especies de plantas y animales.

Por eso, el problema no radica tanto en definir política sino en buscar enfoques, vías, métodos y procedimientos que favorezcan una aplicación práctica, efectiva y consecuente de acciones en favor la protección del medio ambiente.

En los análisis realizados, se pudo comprobar las siguientes insuficiencias:

- Existen pocas actividades físicas recreativas relacionadas con el cuidado y protección del medio ambiente.
- Conductas inadecuadas en los niños/as por el cuidado y protección del medio ambiente.
- Poco conocimiento sobre el cuidado y protección del medio ambiente
- Limitaciones en el cumplimiento de las acciones y objetivos de la tarea vida.

Estos argumentos fundamentan la siguiente **situación problemática**: insuficiente conocimiento en el cuidado y protección del medio ambiente, por los niños/as de 6-9 años del consejo popular Rafaelito del municipio Cumanayagua.

Por lo que se propone el siguiente **problema de la investigación**: ¿Cómo potenciar el cuidado y protección del medio ambiente por los niños/as de 6-9 años del consejo popular Rafaelito del municipio Cumanayagua.?

En relación con el problema científico se asume como **objeto de estudio** el proceso de la recreación física y el **campo de acción** cuidado y protección del medio ambiente por los niños/as de 6-9 años

En correspondencia con lo anteriormente planteado, se formula como **objetivo general**: Proponer actividades físicas recreativas para potenciar el cuidado y protección del medio ambiente por los niños/as de 6-9 años del consejo popular Rafaelito del municipio Cumanayagua.

Idea a defender El diseño de una propuesta de actividades físicas recreativas potencia el cuidado y protección del medio ambiente por los niños/as 6-9años del consejo popular Rafaelito del municipio Cumanayagua.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y para darle cumplimiento al objetivo de la investigación se trazaron las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué antecedentes teóricos y metodológicos sustentan el proceso docente-recreativo para la educación ambiental?
2. ¿Cuáles son las particularidades en el proceso docente-recreativo para la educación ambiental en los niños/as de 6- 9 años?
3. ¿Qué actividades docentes-recreativas se pudieran ofertar para contribuir a la educación ambiental en los niños/as de 6-9 años del consejo popular Rafaelito del municipio Cumanayagua?

Con las siguientes **tareas científicas**.

1. Estudio de los antecedentes históricos y fundamentos teóricos que sustentan la investigación relacionados con la recreación física que se relacionen con la educación ambiental y su incidencia en la recreación física.
2. Análisis de la situación actual del cuidado y protección del medio ambiente por los niños/as de 6-9 años del consejo popular Rafaelito del municipio Cumanayagua
3. Selección de las actividades físicas recreativas para la educación ambiental por los niños/as de 6-9 años del consejo popular Rafaelito del municipio Cumanayagua.
4. Validación de la propuesta de actividades por especialistas.

Desarrollo

El desarrollo de actividades recreativas vinculadas a la educación ambiental en los niños/as de 6-9 años

Según Olivero, (2021), los niños en las edades de 6 a 9 años, en estas edades continúa el proceso de crecimiento físico, las niñas evidencian un ritmo más acelerado en este sentido, se forman las curvaturas vertebrales: cervical, pectoral y de la cintura, aún no es completa la osificación del esqueleto; poseen gran flexibilidad y movilidad, el sistema óseo–muscular se fortalece al igual que los ligamentos. La circunferencia de la caja torácica aumenta y adopta forma de cono invertido. Se favorece la función respiratoria progresivamente en relación con el fortalecimiento de los músculos que tienen que ver con esta función.

También indica el mismo autor que el músculo cardíaco crece, el corazón se vuelve resistente y la actividad cardiovascular alcanza mayor estabilidad, pero el pulso sigue siendo acelerado (84–90) pulsaciones por minuto), aunque la tendencia es hacia un mejoramiento de este indicador. Se produce el desarrollo del área frontal del cerebro, fundamentalmente permite las funciones superiores y de mayor complejidad de la actividad psíquica.

La relación entre los procesos de excitación e inhibición varía. La inhibición se va acentuando con el acercamiento a la pubertad; se logra mayor estabilidad en la relación de ambos procesos, es un período de mucha energía y tienen la necesidad de realizar actividades que generen mucho movimiento, con gasto energético elevado, porque el niño posee una gran reserva de energía que puede gastar y recuperar fácilmente, rápidamente. Los músculos en pleno crecimiento exigen movimiento. (Olivero, 2021).

Olivero, (2021), indica que el cuerpo del niño/a posee características únicas para esta etapa o edad de la vida, entre ellas:

- Requiere de liberación motriz, no solo en la clase de Educación Física; por lo que la ocupación adecuada de su tiempo libre con actividades dinámicas es importante. Así todo proceso planificado para niños de esta edad, debe

considerar que la actividad física es medular en la consecución de los objetivos propuestos, de manera que el sujeto beneficiado no se convierta, desde el punto de vista volitivo, en una barrera para la materialización de dichos propósitos.

- Vive un momento culminante en el desarrollo motor; reflejo de un gobierno consciente del movimiento expresado en el dominio, la seguridad, precisión y mayor rapidez, aumenta el ritmo motor y se amplía la sensibilidad a los ritmos musicales. Presenta, además la capacidad de anticipación a los movimientos propios y ajenos que se expresa en la rapidez, en el aprendizaje de nuevas acciones, así como la adaptación cinética a diversas condiciones. Las capacidades de fuerza, rapidez, movilidad y coordinación aumentan.
- Desde el punto de vista psicológico se desarrolla notablemente el carácter racional de la percepción, lo que incluye la del espacio y del tiempo. La atención, bien encauzada puede estabilizarse hasta mantenerse durante 40 minutos aproximadamente. La intensidad y volumen de este proceso tiene relación con el interés del niño. La distribución de la atención paulatinamente permite el control simultáneo de varias acciones.
- Posee las posibilidades para la asimilación consciente de los conceptos científicos y para el logro de abstracciones a través de las cuales los procesos lógicos de análisis, síntesis, comparación, clasificación y generalización alcanzan niveles superiores desde el punto de vista teórico., por lo que es capaz de llegar a conclusiones. Por tanto al finalizar la primaria debe haberse desarrollado un pensamiento lógico – reflexivo.
- El lenguaje se desarrolla y logra coherencia a través del cual alcanza la función comunicativa y comienza a poseer una función intelectual y a desarrollar una imaginación creadora, puede representar situaciones y estados sobre entendidos de los objetos. Los motivos aún no son estables; pero es capaz de orientar su comportamiento por deseo propio,

demostrando mayor control conductual. El interés cognoscitivo puede transitar del conocimiento del hecho a la solución de determinados problemas. Las emociones y sentimientos son fuentes importantes en la formación de componentes de carácter moral.

- Desarrolla sentimientos morales y sociales el deber, amistad, respeto, amor, compromiso con la patria, la familia, los compañeros y adultos, protección hacia el medio ambiente y el entorno, solidaridad con los necesitados. La autoevaluación se hace más adecuada y objetiva. Demuestra mayor desarrollo volitivo, al plantearse metas propias, aunque de carácter inmediato, desarrolla la voluntad y la disposición. Surge progresivamente un pensamiento conceptual, activo, reflexivo, crítico e independiente.

Según las características antes enunciadas es necesario señalar que para la planificar actividades recreativas en las escuelas primarias en estas edades es necesario tener en cuenta estas características porque sugieren desarrollar actividades dinámicas con alto gasto energético, las que se pueden combinar con otras que requieran fuerza muscular a partir del desarrollo que logran y también otras que influyan en la memoria, pero es importante planificar bien la relación trabajo descanso, porque por las propias características que se valoran aparentemente a estas edades no se fatigan los niños y una mala dosificación puede llevarlos a un estado de fatiga descompensada.

Donde los juegos de mesas que requieran desarrollo de la memoria, las actividades físicas donde desarrollen recorridos, lanzamientos y que necesiten alto nivel de esfuerzo, son adecuadas, además las actividades en contacto con la naturaleza que requieren de caminatas, las que pueden extenderse hasta dos o tres kilómetros, con periodos de descanso contribuyen a su formación y despiertan alto nivel de motivación. Porque existe una alta preferencia por determinados de los juegos deportivos, los que pueden desarrollarse con diferentes variantes y ahí se puede trabajar el tiempo de ocio o la llamada recreación.

La recreación: su conceptualización e importancia social

La recreación está muy ligada con el concepto de tiempo libre y ambos conceptos están teñidos de colorido, en la actualidad se declaran como formativas y enriquecedoras de la vida humana, es necesario precisar mejor su alcance.

Para Dumazedier (1971), destacado sociólogo francés dedicado a los estudios del tiempo libre, la recreación 'es el conjunto de ocupaciones a las que el hombre puede entregarse a su antojo, para descansar para divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales.

El término recreación proviene del latín *recreatio*, que significa restaurar y refrescar (la persona). De ahí que la recreación se considere una parte esencial para mantener una buena salud. El recrearse permite al cuerpo y a la mente una restauración o renovación necesaria para tener una vida más prolongada y de mejor calidad. Si realizáramos nuestras actividades sin parar y sin lugar para la recreación, tanto el cuerpo como la mente llegarían a un colapso que conllevaría a una serie de enfermedades y finalmente a la muerte.

Debido a eso, la recreación se considera, socialmente, un factor trascendental. Los beneficios de recrearse van más allá de una buena salud física y mental, sino un equilibrio de éstas con factores espirituales, emocionales y sociales. Una persona integralmente saludable realiza sus actividades con mucha más eficiencia que una persona enferma.

Miranda (1988), citado por Puig & Trilla (1985), entienden al ocio como tiempo libre más literal, personal y las actividades requieren como apunta libre elección y libres relaciones, disfrutar en el transcurso de la acción y satisfacer necesidades personales, aunque la acción tenga finalidades colectivas.

Según esa definición, recrearse necesariamente debe incluir la diversión o el pasarlo bien, con el objetivo de distraerse de las exigencias, especialmente

laborales y así conseguir un alivio necesario para conllevar nuevamente, otra etapa de responsabilidades, con energías renovadas que permitirán un mejor resultado de ellas.

Ramos (2001), plantea, la recreación es aquella actividad humana, libre, placentera, efectuada individual y colectivamente destinada a perfeccionar al hombre. Le brinda la oportunidad de emplear el tiempo libre en ocupaciones espontáneas u organizadas que sirven a la integración comunitaria y el encuentro de su propio Yo.

Pérez (2009) citado por Hourruitiner (2014), plantea que la recreación son todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento. Son casi infinitas las posibilidades de recreación que existen hoy en día, especialmente porque cada persona puede descubrir y desarrollar intereses por distintas formas de recreación y divertimento.

Finalmente, es importante saber que la recreación es voluntaria, ya que cada persona es diferente y por ende, se recrea como considere necesario. Por eso también se dice que las actividades recreativas son tan numerosas como los intereses de los seres humanos. Algunas de las áreas de la recreación son: la difusión, el arte, la cultura, la música, el baile, la lectura, el servicio a la comunidad, los deportes, los juegos y la vida al aire libre, entre otras. (Hourruitiner, 2014).

Según lo anterior la recreación se da normalmente a través de la generación de espacios, en los que los individuos pueden participar libremente de acuerdo a sus intereses y preferencias. La noción básica de una situación de recreación es la de permitir a cada uno encontrar lo que más placer le genera, pudiendo por tanto sentirse cómodo y haciendo entonces lo mejor de la experiencia. La recreación se diferencia de otras situaciones de relajación tales como el dormir o descansar ya

que implica siempre una participación más o menos activa de la persona en las actividades a desarrollar.

Entre los objetivos que debe trazarse el profesional de la recreación se encuentra, el estar capacitado para responder a las motivaciones individuales (siendo actividades eminentemente colectivas), el imputar más importancia a la participación que al resultado final y hacer insistencias en valores educativos tales como, comunicación social, divertirse a través del juego y del deporte, fomentar la creatividad, educación, ofrecer la diversidad, estimular la cooperación y el espíritu de equipo, solidaridad, deportividad, respeto a sus compañeros, adversarios y jueces.

La disciplina de recreación física se sustenta por lo tanto en las demandas sociales que traen como consecuencia la necesidad de enfrentar y solucionar con eficiencia los problemas que se presentan en la realidad social.

La Dirección Nacional de Recreación (2004), en su Manual metodológico, Programa Nacional de Recreación Física se refiere al estudio, la define como la práctica de actividades lúdico-recreativas, de deportes recreativos y del espectáculo deportivo, como uno de los componentes de la Cultura Física (junto a la Educación Física escolar y de adultos, y el Deporte), para la ocupación placentera, sana y provechosa del tiempo libre.

Las orientaciones metodológicas para la recreación en Cuba (2002), en su escrito refiere que la Recreación Física es la realización de actividades de diversos tipos, que, ejecutada en un tiempo libre, van a tomar como marco de acción una instalación, el campo deportivo o simplemente, los recursos que ofrece la propia naturaleza para brindar al individuo la satisfacción de una necesidad de movimiento. Representa para el niño un medio a través del cual contribuye a su desarrollo físico, social e intelectual; para el joven la acción, la aventura, la independencia y para el adulto un elemento higiénico y de descanso activo. (Domínguez, 2018).

Ruy (1969) citado por Waichman (1997), analiza que si cada uno de nosotros hiciese un rol de su actividad recreativa y si tal listas fuesen puestas lado a lado, encontraríamos las más diversas ocupaciones. Figuran, por cierto, cosas tan diferentes como la lectura y natación, música y excursionismo, pintura y fútbol, cine y filatelia, teatro y cocina, danza y pesca.

Waichman (1997), plantea su propia definición sobre la recreación es una actividad que tiene lugar en un tiempo liberado de obligaciones exteriores, donde el sujeto elige (opta, decide) y le provoca diversión, entretenimiento y alegría. En este aspecto se denota que de acuerdo a la definición de Dumazedier se entendería que hay un desprendimiento de obligaciones, de rigurosidad en lo que se hace, no hay un comprometimiento con lo que se hace, tres elementos importantísimos que se debe tener en cuenta en el proceso de recreación.

Para Pérez (2002), la recreación es el conjunto de fenómenos y relaciones que surgen en el proceso de aprovechamiento del tiempo libre mediante la actividad terapéutica, participativa, cognoscitiva, deportiva o artística-cultural, sin que para ello sea necesario una compulsión externa y mediante las cuales se obtiene felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo de la personalidad. En este concepto se aborda de una forma más lograda, aquellos elementos que a juicio del autor de esta obra deben estar en la definición, ó sea el aprovechamiento, la satisfacción y la participación desarrolladora.

Tabares (2005), plantea que la recreación es el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en el tiempo libre, con tendencia a satisfacer ansias psico-espirituales de descanso, entretenimiento, expresión, aventura y socialización. En este sentido su concepto queda limitado solo al esparcimiento, aunque concibe el aspecto socializador y de entretenimiento distintivo de la recreación.

Una vez consultado varios autores que definen la recreación, el autor de esta investigación considera que es el estado de regocijo o esparcimiento no impuesto, pero si motivado y dirigido a la ocupación del tiempo libre durante las horas libres o asueto, propiciando la socialización mediante actividades físico-recreativas. Al

realizar cualquier forma de recreación, esta contribuirá al fomento de las relaciones sociales y al desarrollo de la personalidad del hombre, por lo que está ligada a la educación, auto educación, higiene física y psíquica, la diversión y la cultura general.

Características socio-psicológicas de la recreación

Entre las características socio-psicológicas de la recreación en todas sus formas, encontramos:

- Las personas realizan las actividades recreativas por sí mismas; libres de cualquier obligación o compulsión externa.
- Las actividades recreativas brindan a los participantes satisfacción inmediata.
- El elemento esencial de la recreación no está en los resultados, sino en el disfrute, a través de la participación.
- La recreación es una forma de participación en la que el hombre siente lo que hace y hace lo que siente como expresión de una necesidad que se satisface.
- También la recreación cumple funciones objetivas biológicas y sociales
- Entre las de marcado carácter biológico tenemos:
 - Regeneración del gasto de fuerza mediante la recreación activa
 - Compensación del déficit de movimiento (falta de actividad muscular dinámica), en el desarrollo normal de la vida.
 - Optimización de las funciones físicas fundamentales, es decir aumento del nivel de rendimiento físico.
 - Perfeccionamiento de las capacidades coordinadoras y de las habilidades físicas, especialmente con el fin de una utilización del tiempo libre, rica en experiencias y que promueva la salud. Estabilización o recuperación de la salud.

Teniendo en cuenta que estas funciones objetivas también tienen repercusiones sociales directa o indirectamente, se pueden mencionar como funciones objetivas sociales las siguientes:

- Empleo del tiempo libre de forma creativa y rica en experiencias. -Fomento de las relaciones sociales.
- Ampliación de los niveles de comunicación y del campo de contacto social.
- Contacto social alegres en las experiencias colectivas.
- Reconocimiento social en los grupos y a través de ellos.
- Regulación y orientación de la conducta.
- Además, la recreación proporciona a las personas diferentes beneficios entre los cuales podemos mencionar: físico, motrices, social, económico, salud y cognoscitivo, todos ellos mediante la realización de actividades físico-recreativas, las cuales son una manera sana y eficiente para emplear el tiempo libre, las que a su vez contribuyen al buen desarrollo físico y espiritual de aquellos que las practican.

Por lo que el autor de este trabajo de diploma opta por trabajar la recreación desde la dimensión de la educación ambiental para dar solución a la problemática enunciada.

La educación ambiental

A lo largo de cinco décadas, la Educación Ambiental se ha ido adaptando a escenarios ambientales, sociales y económicos cambiantes, dotándose de marcos y respuestas adecuadas a las circunstancias del momento. Estando presentes en diferentes conferencias, cumbres, seminarios, congresos, a nivel mundial y regional, desde la, Conferencia de Naciones Unidas sobre el medio ambiente humano Estocolmo (1972), Seminario internacional de Belgrado (1975), Conferencia intergubernamental sobre educación relativa al medio ambiente Tbilisi (1977), Conferencia Intergubernamental de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en 1979 Congreso internacional de educación y formación sobre medio ambiente Moscú (1987), Conferencia mundial sobre temas ambientales y desarrollo, conocida como cumbre de la tierra. Río de Janeiro (1992), Conferencia internacional sobre medio ambiente y

sociedad: educación y sensibilización para la sostenibilidad Tesalónica (1997), conferencia de Río+5 organizada por naciones unidas Sudáfrica (1997), Cumbre mundial para el desarrollo sostenible. Johannesburgo (2002) citado por Macías et al., (2020)

En todas las reuniones anteriores la Educación Ambiental se ha ido adaptando a los escenarios según los mismos pero su principio ha sido los mismos que los ciudadanos reconozcan valores, y se aclaren conceptos con el objeto de fomentar las actitudes para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico.

En Cuba se comienza a tratar la temática en 1981, cuando se promulga la Ley No. 33/81, sobre protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, donde en su artículo 14 se señala que la enseñanza es una de las cuestiones fundamentales sobre la protección al medio ambiente (Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular, 1980); y se incluía dentro del Sistema Nacional de Educación, en 1983, el Ministerio de Educación, en su circular 43/83 se precisa el papel de los educadores en la formación de la conciencia de los estudiantes y la población del país en cuanto al cuidado y protección al medio ambiente, citado por Macías, et al., (2020).

En la Constitución de la República (Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular 2019), se aborda que el estado protege el medio ambiente y los recursos naturales de todo el país, además de reconocer la vinculación con el desarrollo económico y social sobre la base de la sostenibilidad.

En la Estrategia Ambiental Nacional (Cuba. Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, 1996, 2000, 2005, 2010, 2015), se precisa en los diferentes principios que sustentan el trabajo ambiental y se describe que debe haber una conciencia ambiental, que profundice las acciones de educación, divulgación en información ambiental, además que es un modelo teórico, metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional y alcanza la concepción del medio ambiente y el desarrollo, en otro momento se aborda que es un proceso continuo y permanente, y constituye una dimensión integral de todos, donde se obtienen

conocimientos, se desarrollan hábitos, habilidades y actitudes, así como la formación de valores para que los hombres se armonicen en sus relaciones, y entre estos con el resto de la sociedad y la naturaleza se reorienten los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible. (Macías, et al., 2020).

En la misma dirección se aprueba la Ley No. 81 del medio ambiente (Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular, 1997), en su título tercero (Instrumentos de la política y la gestión ambiental), en el capítulo VII, sobre la educación ambiental en su artículo 46, se declara que el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, elaboraría las estrategias ambientales y contribuirá a su implementación, en el artículo 47, indica que es responsabilidad de todos los órganos y organismos estatales, realizar todas las actividades con los diferentes grupos sociales y población en general según la estrategia de Educación Ambiental, en el artículo 47 de la referida ley, se traza que el Ministerio de Educación se debe perfeccionar continuamente la introducción de la temática ambiental en el sistema educativo cubano, el artículo 50, plantea como el Ministerio de Educación garantizara la introducción de la dimensión ambiental, a partir de los modelos del profesional y los planes de estudio dirigido a la formación y el perfeccionamiento de los profesionales de todas las ramas del saber (Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 2016).

En el orden de la idea anterior se puede citar que en el decenio 2005-2014 entre las líneas prioritarias de actuación de los centros docentes, ya había sido abordado el tema de cómo promover el desarrollo sostenible por Gutiérrez, Benayas & Calvo (2006), Santos (2016), citado por Macías, et al., (2020), donde subraya que se debía promover acciones orientadas a fortalecer la educación ambiental y la implicación de los miembros de la comunidad universitaria y la incorporación de modelos de gestión de la propia institución compatibles con el desarrollo sostenible.

También, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009), citado por Macías, et al., (2020), declaró que se proponía

desarrollar en los estudiantes, el conocimiento, las habilidades, las perspectivas y los valores que contribuyan al empoderamiento de personas de todas las edades para asumir sus responsabilidades para crear y disfrutar de un futuro sostenible. Es entonces cuando la educación ambiental adquiere esa denominación.

Macías et al., (2020), indica que en los momentos actuales es necesario señalar, que la EApDS es parte del objetivo 4.7, que se sustenta dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para América Latina y el Caribe reconocida por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019), donde se describe que los espacios educativos no pueden ser ajenos a las novedades que están ocurriendo en los diferentes procesos a nivel mundial, y como los mismos afectan al medio ambiente y al hombre en su integralidad.

Donde la información y la educación son factores claves para preparar la dirección futura de la Educación para el Desarrollo Sostenible EApDS. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ha reconocido que es un factor para promover cómo se puede reflejar mejor los problemas y desafíos emergentes, que se necesita para empoderar a los estudiantes a emprender acciones transformadoras para una sociedad sostenible, en cuanto al abordaje de las causas estructurales que afectan a la sociedad, de manera más directa, desde los patrones de producción insostenible, como se puede ser más relevante en contexto de la pobreza, la droga, la prostitución y el desempleo. Además, como los cambios tecnológicos del presente y los del futuro influirán en la enseñanza sobre los principios de la sostenibilidad. (Macías et al., 2020)

Para dar cumplimiento a la investigación el autor asume métodos del nivel empíricos y teórico que a continuación se hacen las valoraciones de como se utilizan en la investigación.

Metodología

Selección de sujetos.

Para la realización de la investigación se trabajó con una población de 120 niños/as de 6-9 años seleccionándose una muestra aleatoria de 30 niños/as que representa 25 % de la muestra, de ellos 16 masculinos que representa el 53,3 % y 14 femenino para un 46,6 % en el consejo popular “Rafaelito” del Municipio Cumanayagua.

Se utilizó métodos del nivel teórico y empíricos.

Métodos del nivel teórico

Histórico – Lógico: Permitió la búsqueda de los fundamentos que antecedieron al problema científico tratado, los resultados históricos obtenidos, su desarrollo, significación y su incidencia en los resultados actuales.

Inductivo-Deductivo: Este método facilitó la interpretación de los datos empíricos; así como descubrir regularidades importantes y relaciones entre los distintos componentes de la investigación.

Analítico- Sintético: Se empleó durante el proceso de consulta de la literatura, documentación especializada y en la aplicación de otros métodos del conocimiento científico.

Métodos empíricos

Observación no participante: Se realizaron un total de 7 con el objetivo de comprobar la realización de las actividades físicas recreativas encaminadas a la educación ambiental por los diferentes factores implicados responsables de la recreación, en edades de 6-9 años de edad del consejo popular “Rafaelito”, municipio Cumanayagua. (Anexo # 3)

Encuesta: Aplicada a 30 niños/as 6-9 años de edad (14 hembras y 16 varones) del consejo popular “Rafaelito”, municipio Cumanayagua, con el objetivo de conocer sus criterios en cuanto al cuidado y protección del medio ambiente . (Anexo # 1)

Entrevista estructurada: Se les realizaron a (5) personas vinculadas de una forma u otra al desarrollo de la recreación en esta comunidad para conocer

aspectos importantes relacionados con el programa de actividades recreativas relacionadas con la educación ambiental y la sistematización de las mismas. (Anexo # 2)

Trabajo con documentos: Se utilizó el análisis documental clásico o tradicional al estudiar el programa de actividades físico-recreativas existente en la comunidad, lo que permitió crear un plan de actividades inexistente para el cuidado y protección del medio ambiente en los niños/as de 6-9 años de edad.

Métodos estadísticos: Se utilizó el análisis porcentual.

Propuesta de actividades recreativas para el cuidado y protección del medio ambiente

Para Abreu (2015), el maestro cuando diseña el proceso de enseñanza aprendizaje y planifica sus diferentes actividades realmente está diseñando las diferentes situaciones en la que sus alumnos desplegarán acciones de aprendizaje. Estas deben concebirlas para facilitar en sus alumnos el acceso a nuevos niveles de conocimientos, reconociendo la necesidad de tratar este tema en los niveles, escuela, clases y comunidad. Los escolares del primer ciclo de la enseñanza primaria se caracterizan fundamentalmente por:

- Una consolidación de los logros alcanzados en los distintos procesos cognoscitivos que han tenido lugar en la etapa escolar.
- Un mayor equilibrio entre lo afectivo motivacional y lo regulativo que empieza a manifestarse no solo en su actuación, sino también en inicios de regulación de sus propios procesos.
- Una mayor ampliación de la interacción con el mundo social y natural que le rodea y de las interrelaciones.
- Aunque el juego sigue ocupando un lugar central en su vida, hay ya una proyección hacia el estudio como características de la posición escolar en que se encuentra.

González (1999), citado por Romero (2011), comenta en relación con la labor de selección que deben hacer los profesionales antes de poner en práctica una

sesión, bien sea de educación física que, de dinamización en tiempo libre, que bastante frecuentemente estamos acostumbrados a utilizar juegos o actividades, pero sin saber porque los estamos utilizando. A la hora de seleccionar un juego o actividad, debemos pensar que esté en consonancia con el nivel de desarrollo del individuo. Es por ello que para seleccionar un juego o actividad se debe tener en cuenta distintos aspectos tales: ¿Es motivante? ¿Permite una capacidad de trabajo suficiente? ¿Permite la mejora cuantitativa de las actividades motrices? ¿Permite conseguir los objetivos propuestos? ¿Qué particularidades psíquicas y afectivas potencia? ¿Potencia las acciones denominadas básicas?

Es decir, si los juegos/actividades no contestan estas preguntas, hay que tomar alguna de las dos siguientes decisiones:

- Eliminarlos, es decir, no seleccionarlos, modificarlos.
- Normalmente, todas las actividades pueden responder a las necesidades diferenciales de los grupos, la cuestión radica en la variabilidad o adaptabilidad de los diferentes elementos que las componen, y esa es una de las habilidades principales que debe dominar un dinamizador para que las actividades seleccionadas estén siempre en función de los objetivos propuestos, siendo conscientes de que deben de ser los participantes los que condicionen el juego o actividad y no al revés.

Según Pérez (1997), citado por Romero (2011), indica que las actividades físico-recreativas pueden realizarse de forma:

- Individual: Que es aquella en que el iniciador y organizador de la actividad, es un individuo o grupo los cuales deben garantizar todos los medios técnicos, recursos y poseer un dominio de la actividad a realizar.
- Organizada: La recreación física organizada es aquella en que el papel de promotor y organizador de la actividad es una institución u organización la cual de hecho debe garantizar todos los recursos, tales como equipos, instalaciones, personal técnico y de servicios, etc.

En consecuencia con estas características propias de esta edad, se enfatizará la dirección educativa para que el niño muestre un estado de ánimo establemente positivo y mantenga interrelaciones adecuadas con los otros niños y los adultos que intervienen en su educación, así que exprese su satisfacción emocional al realizar distintos tipos de tareas, especialmente las de carácter docente, participando activamente en la organización de la actividad y demostrando mayor independencia.

Precisamente, la ampliación y la interacción del niño en el medio social se ha concebido de forma activa, práctica, mediante la observación y el contacto directo con las situaciones más reales posibles, de manera que experimente vivencias afectivas que sirvan de base a la formación de sentimientos y motivos morales.

A continuación se realiza la propuesta de actividades para contribuir al cuidado y protección del medio ambiente en los estudiantes del primer ciclo de la enseñanza primaria. Esta propuesta se caracteriza por:

- Centrar la relación educativa a los escolares como sujetos de su propia actividad.
- Proponer actividades y contextos diferentes con objetivos únicos.
- Conducir al trabajo con el diagnóstico de necesidades con objetivos concretos, con la solución de actividades y la coordinación de las personas que actúan en el proceso.

A continuación se exponen la propuesta de actividades recreativas para trabajar la educación ambiental por parte del diplomante.

Propuestas de actividades físicas recreativas

1. Nombre: Recogida de la basura.

Objetivo: Desarrollar la rapidez y contribuir a la limpieza del medioambiente

Material. Obstáculo, aros, objetos, saco y cubo.

Organización: Hilera

Desarrollo: Al sonido del silbato el primer competidor sale corriendo con el saco

hasta un aro situada a 15 metros, dentro estará la basura que echara en el saco, continuar corriendo hasta un cubo situado a 10 metros, depositara la basura en el cubo y regresara con el saco a la salida para entregar al próximo compañero, Así sucesivamente hasta realizarlo todo el equipo

Reglas:

- Hay que echar la basura dentro del saco
- El depósito se realizara dentro del cubo.
- El saco se entregara en la mano.

2. Nombre: Reciclaje

Objetivo: Desarrollar la rapidez e identificar la materia prima

Material: Obstáculos cubos, aros, objetos

Organización: Hileras

Desarrollo: Al sonido del silbato el primer competidor sale corriendo hasta un aro situada a 15 metros, dentro estará la materia prima que echara en los 3 recipientes debidamente marcados con una pegatina que indicarán cartón, plástico y aluminio, el competidor debe de identificar la materia prima y echarla en donde va cada uno de los cubos, regresara corriendo y se incorpora la fina de la hilera.

Reglas: Debe de identificar debidamente la materia prima.

Gana el competidor que más rápido realice la actividad.

3. Nombre: El depredador y su presa.

Objetivo: Apreciar la belleza del medio natural que les rodea y fomentar el compañerismo

Material: 2 vendas para los ojos

Organización: Circulo

Desarrollo: Se sacarán dos voluntarios del gran círculo, uno será el depredador y el otro su presa (por ejemplo, un gato y un ratón, un águila y un conejo). Se

vendarán los ojos a los dos jugadores voluntarios y se les dará varias vueltas sobre sí mismos, se les dejará solos por el espacio delimitado. Todo el grupo deberá estar en completo silencio y el depredador sólo podrá cazar a su presa por el sonido que ésta haga, y la presa igual para protegerse. Una vez que el depredador caza a su presa, se cambian los voluntarios.

Reglas: No se debe salir de área delimitada.

4. Nombre: Ahorra el agua

Objetivo Desarrollar el equilibrio y fomentar el ahorro del agua

Material: vasos

Organización: Hilera

Desarrollo: Al sonido del silbato el primer competidor sale corriendo con un vaso con agua a una distancia de 15 metros, regresará corriendo le entrega el vaso con agua al próximo competidor y se incorpora a la final de la hilera así sucesivamente.

Reglas: Gana el equipo que menos agua vierte al suelo.

5. Nombre: Mar y Tierra

Objetivo: Fomentar el compañerismo y conocer el hábitat de los animales

Material: Soga o tizas

Organización: Filas

Desarrollo: En el suelo se traza una línea, a un lado está el mar y al otro la tierra. Cuando el profesor dice un animal que viva en la tierra los participantes saltarán para la tierra y viceversa.

Reglas: El que se equivoque pierde y realiza una tarea

Actividad # 6.

Nombre: El excursionista

Objetivo: Proporcionar la vinculación y desarrollo en colectivo, admirar y cuidar nuestra flora y fauna

Material: Papel y Lápiz

Organización: Disperso

Desarrollo: Excursión a un parque, bosque, río o campo es entregar un papel a cada alumno/a o grupos de alumnos/as para que **anoten las cosas que van viendo**, tanto como elementos de la naturaleza (animales, plantas, rocas.) como elementos que no pertenecen a ella (basura, objetos olvidados, redes de pesca) y hacer un análisis de los resultados.

7. Nombre: Competencia de pistas y señales

Objetivo: Desarrollar cualidades de colectivismo, hermandad, perseverancia y amor a la naturaleza.

Organización: Dispersos

Material: Tarjeta con las pistas y señales, lápiz

Desarrollo: Se realiza el recorrido detectando todas la pistas y señales primero las niñas y después los niños de uno en uno.

Regla Gana el competidor que realice el recorrido en menor tiempo y haya encontrado todas las pistas y señales.

8. Nombre: Ludoteca Comunitaria

Objetivo: Desarrollar prácticas de juegos instructivos, que contribuyan a la formación del cuidado y protección del medio ambiente.

Material: Juegos instructivos

Organización: Dispersos

9. Nombre: Bicicleta en la comunidad

Objetivo: Fomentar el uso de la bicicleta como un hábito saludable tanto para ellos como para el medio ambiente y se conciencien del peligro de los gases que emiten a la atmósfera otros vehículos como los coches

Material: Bicicletas

Organización: Dispersos

Desarrollo: Realizar un maratón por todo el consejo popular con todos los niños/as de la comunidad que tengan bicicletas juntos a sus padres.

10. Nombre: Limpieza de la escuela

Objetivo: Recoger la mayor cantidad de residuos que hay en los alrededores de la escuela.

Material: Sacos

Organización: Dispersos

Desarrollo: Deben recoger todos los residuos que encuentren en los alrededores de la escuela y meterlos en una bolsa para promover la limpieza de los espacios verdes.

Reglas: Gana el competidor que más residuos recoja

Análisis de los resultados iniciales

Resultado de la encuesta aplicada a los niños/as de 6-9 años del consejo popular Rafaelito del municipio Cumanayagua ver **Tabla # 1**

Opciones			
Si	%	No	%

2	6.6%	28	93.3%
---	------	----	-------

Conocimiento sobre el cuidado y protección del medio ambiente

La siguiente tabla 2 muestra que el 93.3% tiene poco conocimiento sobre cómo cuidar y proteger el medio ambiente y un 6.6% consideran que si, lo que evidencia el desconocimiento de los encuestados sobre el cuidado y protección del medio ambiente

Tabla # 2

Opciones			
Si	%	No	%
7	23%	23	76.6%

Actividades recreativas en caminata al cuidado y protección del medio ambiente

La tabla 3 representa los resultados obtenidos de los encuestados con respecto si realizan actividades recreativas en la comunidad o en la escuela encaminada al cuidado y protección del medio ambiente donde el 76.6% plantean que no realizan actividades de ese perfil y el 23% consideran que si se realizan, lo que evidencia las pocas actividades encaminadas al cuidado y protección de medio ambiente en estos grupos de edades.

Tabla # 3

Opciones

Si	%	No	%
28	93.3 %	2	6.6%

Realizar actividades recreativas para el cuidado y protección del medio ambiente

Con respecto si les gustaría realizar actividades recreativas para el cuidado y protección del medio ambiente el 93.3% consideran que si y el 6.6% lo que evidencia el interés de los niños/as por realizar actividades recreativas para el cuidado y protección del medio ambiente

Resultados de la entrevista

Los entrevistados aseguran que a ellos les gustaría desarrollar actividades físicas recreativas por el cuidado y protección del medio ambiente, según los intereses particulares de los niños/as, plantean que existen pocas actividades físicas recreativas relacionadas con el cuidado y protección del medio ambiente, en las preparaciones metodológicas no se analiza el tema del medio ambiente, los profesores no tienen el conocimiento de cómo realizar actividades recreativas que vayan encaminadas al cuidado y protección del medio ambiente, existen conductas inadecuadas en los niños/as para el cuidado y protección del medio ambiente. No se explotan adecuadamente, los potenciales e infraestructura física, deportiva recreativa en la comunidad.

Estos elementos permiten identificar la necesidad de la realización de un plan de actividades físicas recreativas planificadas y organizadas para el cuidado y protección del medio ambiente que constituyen una guía para todos aquellos que están responsabilizados con el desarrollo de esta actividad, independientemente de sus conocimientos y habilidades pedagógicas al respecto.

Análisis de las observaciones realizadas a clases de educación física y a las actividades recreativas

Se desarrolló un total de 7 observaciones. Se comprobaron las siguientes regularidades:

- Las actividades recreativas observadas y las clases de educación física, los profesores no realizan actividades dirigidas al cuidado y protección del medio ambiente.
- Los niños y las niñas no participan en la limpieza del área recreativa.
- No se planifican actividades físicas recreativas para el cuidado y protección del medio ambiente.

Análisis de los resultados finales

Valoración por especialistas

En el proceso de valoración, se empleó el método criterio de especialistas y se utilizó la técnica de comparación por pares, proceso de búsqueda de los especialistas, se inició a partir del análisis de fuentes, como: la participación en eventos y publicaciones acerca del tema que se trata en la investigación, la participación como exponente en eventos científicos, años de experiencia (diez mínimos), consentimiento informado.

Los resultados advierten que, de los 9 especialistas convocados, 9 tuvieron una alta puntuación. Finalmente, concurren 9 especialistas, seleccionados desde el grado de conocimiento y los análisis teóricos acerca del tema; además, argumentan a partir del dominio de normativas y el conocimiento del estado del problema en Cuba y fuera de él, que se concreta en la participación en eventos y desde su experiencia adquirida en la práctica. Por tanto, se acreditan los criterios de selección previa.

Los especialistas seleccionados fueron:

- 2 Metodólogos Municipales uno de Recreación y el otro de Educación Física
- 3 MSc en ciencias, profesores de recreación.

- 4 Licenciados en Cultura Física, profesores de Recreación entre 10 y 15 años de experiencia.

En este sentido, al tener en cuenta los resultados obtenidos una vez aplicado el instrumento a los especialistas el 70% evaluaron de forma excelente la elaboración de las actividades porque mediante esta se fomenta el cuidado y protección del medio ambiente en los niños y niñas de dicho centro escolar.

El 80 % de los especialistas consideran de excelente el tratamiento de estas actividades, así como su factibilidad.

El 60% de los encuestados plantean que existe correspondencia con las necesidades y objetivos declarados.

Resulta importante destacar que en cuanto a la calidad de las actividades recreativas el 90% de los especialistas consideran que las actividades para los niños y niñas también constituye una herramienta para la preparación de otros profesores y garantizar así un tratamiento adecuado al cuidado y protección del medio ambiente.

- Entre otros criterios dados por los especialistas se señalan los siguientes:
- Amplia correspondencia con el contexto para el cual se va aplicar y cada una de sus características.
- Considerado como referente para los profesores de recreación y educación Física para la búsqueda y elaboración de alternativas recreativas desde el cuidado y protección al medio ambiente.

Conclusiones

- Los estudios teórico-metodológicos en relación a las actividades físicas recreativas desde la dimensión de la educación ambiental en los niños/as de 6 a 9 años, evidencian la necesidad de buscar alternativas que promueven la participación activa de estos, como forma de ocupación sana y de satisfacción de las necesidades e intereses recreativos.
- El análisis realizado permitió conocer que existen pocas actividades físicas recreativas relacionada con el cuidado y protección del medio ambiente y conductas inadecuada en los niños/as por el cuidado y protección del medio ambiente.
- La propuesta de actividades físicas recreativas diseñadas para el cuidado y protección del medio ambiente se ajusta a las características de la edad, sexo, intereses y necesidades de los niños/as.
- Los especialistas consultados consideran que la propuesta es factible, que tienen calidad, que son viables de ser realizadas y la concepción de la estructura es adecuada.

Recomendaciones

Instrumentar en la práctica el conjunto de actividades físicas recreativas por el cuidado y protección del medio ambiente por los niños/as de 6-9 años a partir de una adecuada divulgación y gestión.

Referencias bibliográficas

- Abreu León, H. & Lozano Brito, C.L. (2015). Actividades para contribuir al cuidado y protección del medio ambiente en las primeras edades. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 3(1), 30-38. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552357190003>
- Abreu León, H. (2015). Actividades para contribuir al cuidado y protección del medio ambiente en las primeras edades. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 3(1). www.revflacso.uh.cu
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). Agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141es.pdf>
- Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular. (1981). *Ley de protección al medio ambiente y del uso racional de los recursos naturales*. <http://www.parlamentocubano.gob.cu>
- Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2019/04/09/descargue-la-constitucion-de-la-republica-de-cuba-pdf>
- Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (2016). *Estrategia Ambiental Nacional 2016 / 2020*. <http://repositorio.geotech.cu/jspui/bitstream/1234/2727/1/Estrategia%20Ambiental%20Nacional%202016-2020.pdf>
- Cuba. Ministerio de Educación. (2002). *Orientaciones Metodológicas para la Recreación en Cuba*. Pueblo y Educación.
- Dirección Nacional Recreación del INDER. (2004). *Documentos rectores de la Recreación física en Cuba*. Pueblo y Educación.
- Domínguez V. A. (2018). *Estrategia metodológica para la labor educativa de los docentes de la disciplina Recreación Física en la carrera de Cultura Física*. (Tesis Doctoral). Universidad de Holguín.
- Dumazedier, J. (1971). *Realidades del ocio e ideologías*. Fontenelle.

- Hourruitiner Font, O. (2014). La recreación física en la adolescencia escolar. EFDeportes.com. <http://www.efdeportes.com/>
- Macías Lima, A., Aguilera Hernández, A., & Águila Entenza, O. (2020). El enfoque interdisciplinario en el tratamiento a la Educación Ambiental en la Educación Superior. *Conrado*, 16(73), 350-356.
- Olivero Téllez, J.R. (2021). *Programa recreativo para los niños de quinto y sexto grado de la escuela primaria Francisco Prevals*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Holguín.
- Pérez Sánchez, A. (2002). Tiempo libre y recreación y su relación con la calidad de vida y el desarrollo individual. (Ponencia). *V congreso de Latinoamérica de tiempo libre y recreación*. La Habana, Cuba.
- Puig Rovira, J. M. y Trilla, J. (1985). *La pedagogía del ocio*. CEAC.
- Ramos Rodríguez, A. (2001). Las necesidades recreativo físicas en los consejos Populares Norte y Sur del Municipio San José de las Lajas. (Ponencia). *Informe Taller Nacional Gestión Tecnológica Medioambiental Municipal*. UNAH. Habana, Cuba.
- Romero Azcuy, J.P. (2011). *Programa de actividades físico-recreativas para contribuirá un mejor aprovechamiento del tiempo libre de los adolescentes entre 12-15 años de edad de la circunscripción # 14 del consejo popular La Sabana, en el municipio de Minas de Matahambre*. (Tesis de Maestría). Universidad "Nancy Uranga Romagoza.
- Tabares F. (2005). *Dimensión social del deporte y la recreación. Jornadas de trabajo Aprender Jugando. La lúdica como mediación de la enseñanza y el aprendizaje*. (Tesis de Diplomado) Instituto Deportes y Recreación INDER Medellín.
- Waichman, P. (1997). *Tiempo Libre y Recreación. Un enfoque pedagógico*. Editorial PW.

ANEXO 1: Encuesta sobre el cuidado y protección al medio ambiente

Objetivo: Conocer el estado de opinión de los niños/as en cuanto al cuidado y protección del medio ambiente desde la educación ambiental en su comunidad.

La presente encuesta responde a una investigación que se está realizando en el Consejo Popular, con el objetivo de conocer sus inquietudes sobre el cuidado y protección del medio ambiente desde la educación ambiental mediante actividades recreativas, para llevar a cabo la programación de actividades que satisfagan a sus intereses, por lo que contamos con su atenta colaboración. **Muchas gracias.**

Cuestionario de pregunta.

Encuestas aplicadas a los niños/as sobre el medio ambiente

1¿Sabes cómo cuidar y proteger el medio ambiente en tu comunidad?

SI_____ NO_____

2 ¿ Realizas actividades recreativas en caminata al cuidado y protección del medio ambiente en la comunidad o en la escuela?

SI_____ NO _____

3. ¿Te gustaría realizar actividades recreativas para el cuidado y protección del medio ambiente?

Sí _____ No_____

ANEXO # 2: Entrevista a los profesores de recreación y de educación física

Estimados profesor/a

Objetivo: Conocer el estado de opinión de los profesores de recreación y de educación física

La presente entrevista responde a una investigación que se está realizando en el Consejo Popular con el objetivo de llevar a cabo actividades recreativas encaminadas al cuidado y protección del medio ambiente que satisfagan los intereses de los niños/as de 6-9años por lo que contamos con su atenta colaboración. **Muchas gracias.**

Cuestionario

1. ¿Qué actividades desarrollas con tus alumnos en la comunidad?
2. ¿Consideras que son del agrado de los niños y niñas estas actividades?
3. ¿Cuál es tu criterio respecto a las condiciones materiales existentes para desarrollar las actividades recreativas?
4. ¿Qué otras actividades te gustaría hacer con tus alumnos?
5. ¿Planificas actividades recreativas para el cuidado y conservación del medio ambiente? ¿Cómo lo haces?
6. ¿Cómo te gustaría realizar estas actividades?
7. ¿En qué medida la dirección del combinado deportivo apoya, controla y estimula las actividades para el cuidado y protección del medio ambiente.

ANEXO # 3: Guía de observación de las actividades recreativas y de educación física

Objetivo: Constatar el comportamiento de los aspectos relacionados con la realización de las actividades recreativas organizadas con los niños/as de 6-9 años en el Consejo Popular.

Aspectos Generales:

1. Fecha _____ Hora _____ Lugar: _____

2. Profesor: _____

3. Hora de inicio: _____ Hora de culminación: _____

4. Total de participantes: _____ Masc: _____ Fem: _____

Descripción

5. Correspondencia con el horario establecido: Si _____ No _____

6. Se realiza actividades recreativas encaminadas al cuidado y protección del medio ambiente: Si _____ No _____

Si lo realiza ¿Qué actividades desarrolló?

7. Estado de las instalaciones deportivas y recreativas de la comunidad:

Bien _____ Regular _____ Mal _____

8. La labor del profesor fue:

_____ Muy pasiva _____ Pasiva _____ Activa _____ Muy activa

9. Medios utilizados:

10. La participación de los alumnos fue:

_____ Muy activa _____ Activa _____ Pasiva _____ Muy pasiva

Anexo # 4

Encuesta a especialista para validar y evaluar la propuesta.

Objetivo: Evaluar un conjunto de indicadores que permitan comprender el alcance de la propuesta de actividades recreativas para el cuidado y protección de medio ambiente

Datos personales del encuestado:

Sexo: F___ M___ Institución: _____ Departamento _____

Cargo _____ Años de Experiencia _____

Categoría Docente _____

Categoría Científica _____

A: Especialista, se necesita de su colaboración para evaluar en la propuesta, dimensiones e indicadores, que permitirán validar su pertinencia y viabilidad.

Para ello utiliza los siguientes criterios: E, MB, B, R, M Exprese cualquier opinión o sugerencia que considere necesaria.

Encuesta a especialista para validar y evaluar la propuesta.

Objetivo: Evaluar un conjunto de indicadores que permitan comprender el alcance de la propuesta de actividades físico recreativas

.Datos personales del encuestado:

Sexo: F___ M___ Institución: _____ Departamento _____

Cargo _____ Años de Experiencia _____

Categoría Docente _____

Categoría Científica _____

A: Especialista, se necesita de su colaboración para evaluar en la propuesta, dimensiones e indicadores, que permitirán validar su pertinencia y viabilidad.

Para ello utiliza los siguientes criterios: E, MB, B, R, M Exprese cualquier opinión o sugerencia que considere necesaria.

DIMENSIONES	INDICADORES.	E	MB	B	R	M
Necesidad.	a). Problema a resolver					
	b). Factibilidad/ tratamiento de las actividades.					
Factibilidad cognoscitiva	c) Estructura de los juegos					
	d) Calidad de las actividades					

ANEXO # 5

Resultados del instrumento aplicado a los especialistas.

Aspecto a Evaluar	Total	FAE	FA MB	FA B	FR E	FR MB	FR B	P E	PM B	P B
a) Problema a resolver	9	7	2	1	0.7	0.2	0,1	70	20	10
b) Factibilidad de las actividades	9	8	1	1	0.8	0.1	0,1	80	10	10
c) Estructura de los juegos	9	6	2	2	0.6	0.2	0.2	60	20	20
d) Calidad de las actividades	9	9	1		0.9	0.1	0	90	10	0

Anexo # 6

Grafica de los resultados de los especialistas

